



SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA 002/2009

JUNTA DE ACLARACIONES

ACLARACIONES

Por el Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación:

A1. En el anexo 1 catálogo para licitación, en la columna de cantidad licitada, aparecen en algunas cifras decimales, para efectos de la licitación únicamente deberá tomarse en cuenta la cifra antes del punto, es decir excluir el decimal  
ejemplo pagina 44 partida 472 dice en cantidad solicitada 1580.4 debe decir 1580

A2. Los compromisos que establece la institución con laboratorios deben ser respetados, adicional al precio que proponga el licitante.

A3. La partida 507 y 281 compiten entre ellas para la mejor oferta con la cantidad licitada de la 507 que son 2497 artículos.

A4. Dentro del anexo 1 patente se pueden ofertar medicamentos genéricos de marca que cumplan con las características del de patente y las condiciones establecidas en las bases de la licitación.

Por los licitantes:

COMEESA

7B P1. Será necesario incluir el nombre del producto a cotizar en formato de propuesta técnica y económica o bastará con poner el tipo de producto que es y el laboratorio.  
R1. Como lo indican las bases

P2. Se podrán cotizar productos en mayor o menor cantidad en su presentación de lo directo en el catalogo de productos.

R2. Únicamente en mayor cantidad de lo que establece la presentación del producto, en el catálogo anexo 1, siempre y cuando el precio del producto sea igual o menor que el de la presentación solicitada.

P3. La licencia sanitaria tiene que ser federal.

R3. La que establece la Sría. de salud

Proveedora Farmacéutica Ramírez S.A de C.V.

P1. 10.2.1 Documentos técnicos complementarios y propuesta técnica en relación al documento 7. Se solicita atentamente a la convocante acepte copias certificada y simple de la identificación oficial con fotografía de la persona que firma la propuesta además de quien comparezca en los actos de presentación y apertura técnica.

SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA 002/2009

JUNTA DE ACLARACIONES

R1. Se acepta siempre y cuando sea el representante legal o cuente con carta poder del representante legal.

P2. 10.2.1 Documentos técnicos complementarios y propuesta técnica en relación al documento 10. En caso de los distribuidores que no oferten estupefacientes, psicotrópicos, vacunas, toxoides, sueros, antitoxinas de origen animal y hemoderivados se solicita se autorice se presente el aviso de funcionamiento y no la licencia sanitaria expedida por la Secretaría de Salud de los Estados Unidos Mexicanos.

R2. La licencia sanitaria establece a que grupos se les autoriza vender.

P3. 10.2.2. Propuesta técnica propuesta económica y garantía de sostenimientos de ofertas documento 1e anexo 1b se requiere que la convocante aclare si la columna de precio unitario es el resultado de la aplicación del porcentaje de descuento sobre el precio farmacia ofertado.

R3. Precio unitario es con descuento de precio farmacia.

P4. 17.4. Garantía de fabricante. Se solicita a la convocante aclare de manera clara precisa y concisa el punto en mención.

R4. Tendrá que presentar el anexo 9 firmado de garantía de que cuenta con el apoyo del fabricante.

P5. Condiciones de precios, facturación y pago 5.1. precio. en relación a las cotizaciones en medicamento genérico de marca y genérico intercambiable, me permito señalar que será imposible cotizar tomando como base un 40% como descuento mínimo sobre el precio farmacia; ya que la mayoría de los laboratorios no manejan precio farmacia para todos y cada uno de sus productos, sino con el precio máximo al público. por consiguiente se sugiere a la convocante que considere se lleve a cabo la cotización de dicho descuento sobre el precio máximo al público.

R5. No es imposible y si no se puede apegar a las condiciones simplemente no participe en esas partidas, queda claro que los descuentos solicitados en las presentes bases son sobre el precio de farmacia.

P6. Documento numero 1-t anexo 1-a propuesta técnica se solicita atentamente a la convocante aclare si la cotización será a renglón seguido y anotando únicamente las partidas ofertadas.

R6. A renglón seguido, sin eliminar partidas, soamente identificando en las que participa.

P7. Documento numero 1-E anexo 1-B propuesta económica se solicita atentamente a la convocante aclare si la cotización será a renglón seguido, anotando únicamente las partidas ofertadas y totalizando en número y letra el importe total de la propuesta.

SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA 002/2009

JUNTA DE ACLARACIONES

R7. Misma respuesta que la anterior e incluir número y letra.

**COMERCIALIZADORA BIOMÉDICA INMUNOLÓGICA, S.A DE C.V.**

P1. Diga la convocante que laboratorios son los autorizados para poder licitar los medicamentos genéricos de marca y genéricos intercambiables.

R1. Pueden participar los laboratorios que tengan el registro y autorización de genérico de marca y genérico intercambiable de la Secretaría de Salud y el Consejo de Salubridad General de las partidas con las cuales participe.

**LABORATORIOS PISA**

P1. Pedimos atentamente a la convocante nos corrobore si el Anexo correcto que solicitan en dicho punto es Anexo 2 Documento 3, ya que el anexo 3 no corresponde a lo que solicitan en dicho numeral.

R1. Anexo Numero 2 corresponde al documento 3

P2. Pedimos atentamente a la convocante nos corrobore si el Anexo correcto que solicitan en dicho punto es el Anexo 3 Documento 4, ya que el anexo 4 no corresponde a lo que solicitan en dicho numeral.

R3. Lo correcto es documento 4 Anexo 3

P3. Pedimos atentamente a la convocante nos corrobore si el Anexo correcto que solicitan en dicho punto es el Anexo 7 Documento 8, ya que el anexo 8 no corresponde a lo que solicitan en dicho numeral.

R3. Corresponde documento 8 al Anexo 7

P4. Solicitamos atentamente a la convocante poder adaptar el texto del documento que solicitan en el Numeral 9, ya que mi representada es fabricante.

R4. Se acepta, siendo laboratorio fabricante no necesita la autorización del fabricante

P5. Solicitamos a la convocante nos aclare si tendrá que ser presentado el anexo numero 11, ya que no viene relacionado en ninguno de los puntos de documentación de propuesta técnica.

R6. Si debe presentarse

P6. Si la respuesta a la pregunta anterior es SI a qué tipo de equipos se refiere dicho anexo?

R6. No es equipo, se refiere a medicamento.

SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA 002/2009

JUNTA DE ACLARACIONES

P7. Página 8 Punto 10.2.1. Inciso 10 Respecto a la Lic. Sanitaria ¿Solicitan original y copia simple o solo copia simple?

R7. Se solicitará original y copia simple notariada y/o certificada

P8. 10.2.2 PROPUESTA TÉCNICA, Documento 1-T Anexo Núm. 1-A

Es correcto requisitar la columna de Fecha de Entrega con la Leyenda "ME APEGO A LO ESTABLECIDO EN BASES"?

R8. Si es correcto

Y respecto al renglón de presentación, es correcto entender que se refiere a cantidad envasada

Si es correcto, sujeto a los datos del anexo 1.

P9. ¿ Para la presente licitación solicitamos a la convocante incluya presentar copia simple por anverso y reverso del Registro Sanitario del producto que estamos cotizando, siendo motivo de descalificación el no presentar dicho documento.

R9. Únicamente lo establecido en las bases a este respecto.

P10. En la página 14, criterios para evaluación, en el punto 12.1 inciso E, habla de proveedores locales, solicito a la convocante a que se refiere con proveedores locales.

R10. Proveedor local lo constituye quien tenga en su RFC el domicilio dentro del estado de Coahuila.

P11. Página 19 punto 17.2. Garantía del cumplimiento de contrato nos habla de que la garantía permanecerá vigente por seis meses y en el anexo número 5 nos dice que es de 24 meses. Solicito a la convocante aclare el tiempo de vigencia.

R11. La garantía queda estrictamente como se indica en la página 19, en el punto 17.2

P12. Página 20 punto 17.5 Período de garantía de los bienes. La convocante solicita insumos con caducidad no menor a 18 meses, solicito a la convocante permita extender a mínimo 12 meses con carta compromiso.

R12. Deberá ser de 18 meses.

P 13. Partida 153 ciprofloxacino tabletas 500 mg envase con 6 tabletas, solicito a la convocante me permita cotizar la presentación de 10 tabletas.

P.14 Partida 252 fluconazol iny. De 200 mg. 2mg/ml la convocante solicita presentación de 100 ml. Solicito me permita cotizar la presentación de 2mg/ml en presentación de 50 ml.

P15. En la partida 306. Ketorolaco tabletas S.L. de 30 mg presentación de 4 tabletas, solicito a la convocante me permita cotizar la de 6 tabletas con precio de 4 tabletas.

SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA 002/2009

JUNTA DE ACLARACIONES

P16. En la partida 315 levofloxacino ir y. De 500 mg/1ml, envase con 1 ampula.  
¿Es correcta la presentación o se refiere a envase de 100 ml. ¿

P17. Partida 318 levofloxacino tabletas de 250 mg. ¿es correcta la presentación o se refiere a tabletas de 750 mg. ¿

P18. Partida 319 levofloxacino tabletas caja con 5 tabletas, solicito a la convocante me permita cotizar la presentación con 7 tabletas

P19. Partida 350 metamizol sódico ( dipirona ) sol. Iny. De 2.5 mg presentación de 5 ampollitas, solicito a la convocante me permita cotizar la presentación de 50 ampollitas.

P20. Partida 399 Nimesulida suspensión de 50 mg frasco de 60 ml, solicito a la convocante me permita ofertar nimesulida de 1 gramo fco. De 100 ml. c/60 ml.

P21. Partida 438 pravastatina tabletas de 10 mg. Caja con 15 tabletas. Solicito a la convocante me permita ofertar la presentación de 30 tabletas.

R. de las pregunta 13 a la 21, la respuesta es: si se puede concursar con presentaciones de mayor cantidad de lo solicitado por el convocante siempre y cuando el precio sea igual o menor al de la presentación solicitada.

P22. En el anexo número 1 de patentes solicito a la convocante aclare si en este anexo están licitando marca de productos, o si existiera alguna que ya tenga liberada la patente, ¿podemos ofertar el genérico de marca?

R22. Se puede participar con genérico de marca o intercambiable en partidas de patente o innovador siempre y cuando se apeguen a las especificaciones establecidas en las bases en cuanto a calidad (registro y autorización del Consejo de Salubridad General)

**CASA MARZAM**

No participo con preguntas

**Merck Sharp & Dome**

No participo con preguntas

**Klyn's Farmacias, S.A. de C.V.**

P1. Hay algún esquema en dónde una farmacia les pueda suirir medicamentos controlados.

R1. Solamente con autorización de SSA marcada en su licencia sanitaria del grupo de medicamento correspondiente.

P2. ¿Cuál es el precio Farmacia que toman en cuenta para los medicamentos Genéricos y GI donde piden un 40% de descuento?

SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA 002/2009

JUNTA DE ACLARACIONES

R2. El establecido como precio farmacia por la comisión negociadora de precios, SSA, etc.

P3. ¿Las facturas deben entregarse junto con la mercancía cada quincena o se pueden enviar después?

R3. Deben entregarse al momento de entregar la mercancía

P4. ¿Cuál es la fecha de entrega que se debe poner el Documento 1-T, Anexo Num: 1A?

R4. La establecida en las bases

P5. ¿Se puede licitar sólo algunas partidas y no en su totalidad?

R5. Si

P6. Sí es que hubiese partidas que grave IVA. ¿Los precios cotizados deben ser sin IVA?

R6. Deben ser sin IVA

P7. ¿A qué se refiere con proveedores locales en el punto 12.1 inciso e) e i)?

R7. La respuesta se dio con anterioridad

P8. ¿A qué se refiere con Garantía del Fabricante en el punto 17.4?

R8. Lo establecido en las bases

P9. ¿La fianza que se requiere debe tener vigencia por 2 años?

R9. De acuerdo a lo establecido en las bases de esta licitación.

**Fármacos Especializados, S.A. de C.V.**

1. ¿Puedo entregar medicamentos que cuenten con caducidad menor a los 18 meses entregando carta compromiso canje.

R. no

2.- ¿Puedo cotizar medicamentos en presentación G.I. Sector Salud?

R. no

3.- Partida 26: alprazolam solucion gotas de 0.75 mg frasco con 10 ml, solicito autorizacion para ofertar: alprazolam solucion gotas de 0.75 mg frasco con 20 ml

4.- Partida 84: bezafibrato tabletas de 400 mg envase con 30 tabletas, solicito autorizacion para ofertar: bezafibrato tabletas de 400 mg envase con 10 tabletas

7/3

*[Handwritten signature]*

SSA, etc.

SSA, etc.

*[Handwritten signature]*  
Master Quijano

SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA 002/2009

JUNTA DE ACLARACIONES

5.- Partida 158: claritromicina suspensión 125 mg c/5 ml frasco para reconstituir 50 ml, solicito autorizacion para ofertar: claritromicina suspensión 125 mg c/5 ml frasco para reconstituir 60 ml.

6.- Partida 225: diltiazem tabletas de 120 mg envase con 30 tabletas, solicito autorizacion para ofertar: diltiazem tabletas de 120 mg envase con 20 tabletas.

7.- Partida 319: levofloxacina tabletas de 500 mg caja con 5 tabletas, solicito autorizacion para ofertar: levofloxacina tabletas de 500 mg caja con 7 tabletas

8.- Partida 359: metoclopramida de 10 mg y dimeticona de 40 mg capsulas caja con 30 capsulas, solicito autorizacion para ofertar: metoclopramida de 10 mg y dimeticona de 40 mg capsulas caja con 20 capsulas.

9.- Partida 389: naproxeno sodico tabletas 275 mg envase con 10 tabletas, solicito autorizacion para ofertar: naproxeno sodico tabletas 275 mg envase con 20 tabletas

10.- partida 416: oxolamina jarabe frasco con 100 ml, solicito autorizacion para ofertar: oxolamina jarabe frasco con 200 ml.

11.- Partida 422: paracetamol (acetaminofen) supositorios de 300 mg caja con 5 supositorios, solicito autorizacion para ofertar: paracetamol (acetaminofen) supositorios de 300 mg caja con 3 supositorios.

12.- Partida 474: tobramicina solucior. oftalmica con 5 ml frasco gotero de 5 ml, solicito autorizacion para ofertar: tobramicina solucion oftalmica con 5 ml frasco gotero de 15 ml.

13.- Partida 479: tramadol solución inyectable de 50 mg caja con 5 ampolletas de 1 ml, solicito autorizacion para ofertar: tramadol solución inyectable de 50 mg caja con 3 ampolletas de 1 ml

14.- Partida 497: valproato de magnesio tabletas de 200 mg envase con 40 tabletas, solicito autorizacion para ofertar: valproato de magnesio tabletas de 185.6 mg envase con 40 tabletas.

15.- Partida 523: albothyl ovulo 1.8 g c/6 policresulen, solicito autorizacion para ofertar: 523 albothyl ovulo.090 gr c/6 poliicresuien.

16.- Partida 694: evastel z oblea 20 mg c/2 ebastina, solicito autorizacion para ofertar: evastel z oblea 20 mg c/10 ebastina.

SERVICIO MÈDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÒN

LICITACIÒN PÚBLICA 002/2009

JUNTA DE ACLARACIONES

17.- Partida 700: ferranina complex grag 60 mg c/30 hierro polimaltosado y vitaminas, solicito autorizacion para ofertar: ferranina complex grag 220 mg c/30 hierro polimaltosado y vitaminas

18.- Partida 701: ferranina fol grag 100 mg c/30 hierro polimaltosado y acido folico, solicito autorizacion para ofertar: ferranina fol grag 357.143/800 mcg c/30 hierro polimaltosado y acido folico

19.- Partida 811: laxoberon c sol 120 ml c/1 picosulfato sodico, solicito autorizacion para ofertar: laxoberon c sol 125 ml c/1 picosulfato sodico

20.- Partida 847: meladinina tab 0.010 g c/30 metaxoleno, solicito autorizacion para ofertar: meladinina tab 0.4 gr c/30 metaxoleno

21.- Partida 928: pen-vi-k tab 4000 ui c/20 penicilina v, solicito autorizacion para ofertar: pen-vi-k tab 4000 ui c/40 penicilina v

22.- Partida 931: pil ofeno sol 15 ml c/1 pilocarpina, solicito aclaracion que indique si es de 2% ó al 4%.

23.- Partida 160: claritromicina tabletas 250 mg envase con 10 tabletas, solicito autorizacion para ofertar claritromicina tabletas 250 mg envase con 12 tabletas

24.- Partida 335: loratadina 2.5mg fenilefrina 5 mg paracetamol 500 mg envase con 10 ó 12 capsulas o tabletas, solicito autorizacion para ofertar: 335 loratadina 5mg fenilefrina 30 mg envase con 10 grageas.

25.- Partida 330: lisinopril 20 mg hidroclorotiazida 12.5 mg caja con 14 o 16 tabletas, solicito autorizacion para ofertar: lisinopril 20 mg hidroclorotiazida 12.5 mg caja con 14 o 28 tabletas

26.- Partida 331: lisinopril 10 mg envase con 30 tabletas, solicito autorizacion para ofertar: lisinopril 10 mg envase con 14 o 28 tabletas

27.- Partida 332: lisinopril 20 mg envase con 30 tabletas, solicito autorizacion para ofertar: lisinopril 20 mg envase con 14 o 28 tabletas

28.- Partida 333: lisinopril 5 mg envase con 30 tabletas, solicito autorizacion para ofertar: lisinopril 5 mg envase con 14 o 28 tabletas

29.- Partida 958: pulmicort spray 200 d 100 mcg budesonida, solicito autorizacion para ofertar: pulmicort spray 120 d 100 mcg budesonida.

Martha Casan M.

7/3

**SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN**

**LICITACIÓN PÚBLICA 002/2009**

**JUNTA DE ACLARACIONES**

30.- Partida 959: pulmicort susp aero 200 ds budesonida, solicito autorizacion para ofertar: pulmicort susp aero 120 ds budesonida.

31.- Partida 971: rhinocrt susp 6ml c/1 budesonida, solicito autorizacion para ofertar: rhinocort aqua 64 mcg 120 ds aerosol.

R. de la pregunta 3 a la pregunta 31 la respuesta es la siguiente: si se puede concursar con presentaciones de mayor cantidad de lo solicitado por el convocante siempre y cuando el precio sea igual o menor al de la presentación solicitada.

Sin otro asunto que tratar, ni consideraciones a agregar, se dá por terminada esta junta de aclaraciones de la licitación 002/2009, siendo las 12:15 horas del día 20 de noviembre 2009. Firman los presentes.

ra ofertar:

**POR LOS PROVEEDORES**

NOMBRE	EMPRESA	PUESTO	FIRMA
HORACIO GUERRA CANTU	ALMACEN DE DROGAS S.A. DE C.V.	VENTAS INSTITUCIONALES	
DOMINGO MORENO IBARRA	LABORATORIOS PISA	EJECUTIVO DE VENTAS	
LAURA L. VALDEZ REYES	KLYN'S FARMACIAS	GERENTE DE CREDITO	
FERNANDO PEREZ VALDES	MARZAM	VENTAS	
OSCAR PERAES MALACARA	COMESA	EJECUTIVO DE VENTAS	
VIRGILIO PRIMITIVO GUTIERREZ	COBISA	GERENTE DE VENTAS	
VICTOR HUGO ZAVALA MTZ.	FARMACOS ESPECIALIZADOS	REPRESENTANTE LEGAL	
MARINA IBARRA VAZQUEZ	PROVEEDORA FARMACEUTICA RAMIREZ	REPRESENTANTE LEGAL	
PONCIANO GOMEZ	CASA SABA	EJECUTIVO DE VENTAS	
DAVID MARIO MONTEJANO	MERCK SHARP & DOME	GERENTE	

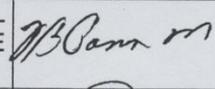
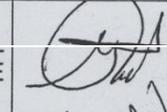
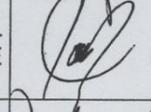
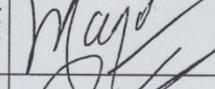
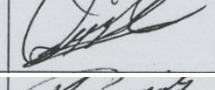
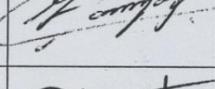
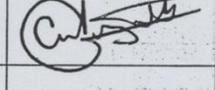
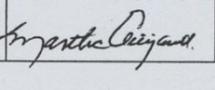
*Martha Eujano*

SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA 002/2009

JUNTA DE ACLARACIONES

POR EL SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
PROFR. FRANCISCO BENITO PARRA MIRELES	DIRECTOR DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	
PROFR. ROBERTO GARCÍA HERNÁNDEZ	SUBDIRECTOR TÉCNICO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	
PROFR. RICARDO QUIROZ ZAMORA	SUBDIRECTOR FINANCIERO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	
DR. JAIME RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	VOCAL EJECUTIVO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	
PROFRA. MARÍA MAGDALENA CEPEDA SALAS	VOCAL DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES	
PROFR. RICARDO CHAVEZ CONTRERAS	VOCAL DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES	
PROFR. CERVANDO GONZÁLEZ PADILLA	VOCAL DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES	
PROFR. CARLOS GONZÁLEZ VIERA	VOCAL DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES	
PROFRA. MARTHA ELBA QUIJANO URBANO	VOCAL DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES	

POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COAHUILA

REPRESENTANTES:

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
C.P. HUMBERTO ZAVALA OLVERA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN	